



## **EJERCITO Y POLICIA NACIONAL CIVIL IRRUMPE Y CATEA INSTALACIONES DE RADIO JUVENTUD Y CENTRO DE CAPACITACIONES EN NEJAPA.**

En medio de un operativo de unidades elites de la Policía Nacional Civil, y elementos del Ejército Nacional, que según medios informativos, involucro a mas de 270 efectivos, quienes realizaron detenciones a 35 personas acusadas del delito de agrupaciones ilícitas y de ser supuestos extorsionistas, cerca de 50 efectivos irrumpieron de manera violenta las instalaciones del Centro de Capacitación para El Desarrollo Local y las Economías Solidarias, pertenecientes a PROCOMES, lugar donde funciona la Radio Juventud, radio comunitaria afiliada a la red ARPAS, (Asociación de Radios y Programas Participativos).

Sin mostrar una orden judicial ni contar con ningún fundamento legal, la Policía Nacional Civil, en compañía de soldados del Ejército Nacional, algunos de ellos con gorros navarone, rompieron un cerco de malla ciclón, mientras golpeaban fuertemente un portón que da a las instalaciones de la propiedad de PROCOMES, esto muy a pesar que personal institucional informaba que abriría y ofrecía cooperación con las autoridades que comandaban el operativo.

Al ingresar a las instalaciones, procedieron a encañonar al personal que se encontraba en las instalaciones, manifestando que tenían informes proporcionados por pobladores de Nejapa, que en el lugar se almacenaban armas y se escondían a delincuentes. Los efectivos militares y policiales se distribuyeron en todas las instalaciones, procediendo a registrar las mismas, así como los vehículos que se encontraban en el lugar. En la radio procedieron a ingresar, colocando manos arriba al locutor, dedicándose a registrar el lugar.

Horas mas tarde, en otro sector de la propiedad de la institución, los efectivos retornaron y procedieron a la captura de un vigilante que resguarda valioso equipo, bajo acusaciones de agrupaciones ilícitas y extorsiones. Las instalaciones de este sector de la propiedad quedaron desprotegidos al no poder actuar nuestra institución en el marco del operativo.

PROCOMES es una ONG de desarrollo, de origen salvadoreño, con 24 años de existencia, con trabajo en nueve departamentos del país y en asocio con distintos actores locales y nacionales. Entre sus acciones prioritarias esta el trabajo con las Juventudes, para ello apoya a través de distintas alianzas el trabajo de 18 casas de la Juventud, acción que busca contribuir a generar oportunidades para jóvenes excluidos en prevención de la violencia, radio Juventud es justamente una expresión de este esfuerzo, administradas por mujeres y hombres de las juventudes del sector.

Ante este acto de agresión, de ilegalidad y brutalidad ejercida por elementos de la PNC y Fuerza Armada, realizado a uno de nuestros programas generación de oportunidades y prevención de la violencia a jóvenes excluidos, PROCOMES desea expresar:

1. Nuestra mas enérgica protesta ante las autoridades de la Policía Nacional civil , y del Ejercito nacional, por este acto ilegal y de brutalidad que solo no remonta a las malas practicas y procedimientos ejercidos por estas instancias en años anteriores.
2. Nuestra denuncia ante distintos organismos que a nivel nacional e internacional, que trabajan sobre el tema de Juventudes, asi como medios de comunicación alternativa, y demás temas de interés de la nación, sobre el atropello que ha sido victima nuestra institución y la población sujeto a la que se debe.
3. De acuerdo a sus posibilidades y en el marco de su compromiso con la población excluida del país, Procomes y la población sujeto que constituye su razón de ser, ha colaborado y colabora con instancias Estatales y municipales, en coordinación con otras ONGS y expresiones de la sociedad civil, en distintos temas, entre ellos, el referido a la Política Nacional de Juventudes, lo cual nos parece una muy buena iniciativa como punto de partida, pero en base a nuestra practica institucional, desea expresar su preocupación, por la posibilidad que en el terreno, el énfasis sean las acciones represivas las que se impongan, en menoscabo de una visión mas integral con énfasis en la prevención y articulación con los distintos actores locales y nacionales que los problemas de nación requieren, estrategia que en el país ya ha mostrado su ineficacia.
4. La preocupación subsiste cuando en nuestra opinión y por vivencia propia, observamos como en el campo se pueden prolongar acciones de seguridad a personal no calificado para estas acciones como es el caso del Ejercito Nacional.
5. Nos pronunciamos en contra del reclutamiento obligatorio y por un mayor desarrollo de la PNC, que incluya mayor dotacion de recursos y una mayor profesionalización de la misma, especialmente en temas referidos al trabajo con Juventudes y en el marco del espíritu planteado en la Política Nacional de Juventudes. Acciones que contribuirían a que su efectivos comprendan las labores como la que implementa PROCOMES.
6. PROCOMES implementara todas las acciones legales que esten a su alcance, para que este acto ilegal de atropello a la institución no queda en la impunidad.

San Salvador, 2 de julio de 2011.